



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



0000 01

1
2
3
4
5
6
7
8

ESCRITURA NÚMERO:

9
10
11

2014	17	01	29	P001680
------	----	----	----	---------

12
13
14
15
16
17
18
19
20

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA TEXTILOREN S.A.

OTORGADA POR:

ESPERANZA PORTELA MENESES, EN SU CALIDAD DE GERENTE
GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
TEXTILOREN S.A.

CUANTÍA: USD \$. 97.000,00

DI 3 COPIAS

JPCP

21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de Quito, capital de la República del
Ecuador, hoy día quince de septiembre del año dos mil
catorce, ante mí, DOCTOR ROLANDO FALCONI MOLINA,
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO, comparecen a
la celebración y suscripción de la presente escritura,
la señorita ESPERANZA PORTELA MENESES, mayor de edad,
soltera, colombiana, domiciliada en Quito, en su
calidad de Gerente General y Representante Legal de la



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



1 compañía TEXTILOREN S.A., como consta del nombramiento
2 inscrito que se adjunta como documento habilitante, la
3 compareciente es mayor de edad y hábil para contratar
4 y obligarse, a quien de conocerle, doy fe, de
5 acuerdo a los documentos de identificación que me
6 fueron presentados, y dice:- que eleva a escritura
7 pública la minuta que me entrega cuyo tenor es
8 éste:- "SEÑOR NOTARIO:- Sírvase extender en su
9 registro de Escrituras Públicas, una en la que conste
10 el Aumento de Capital de la compañía TEXTILOREN S.A.,
11 contenido en las cláusulas siguientes: PRIMERA:-
12 COMPARECIENTE.- Comparecen a la celebración de la
13 presente Escritura, la señora ESPERANZA PORTELA
14 MENESES, mayor de edad, divorciada, colombiana,
15 domiciliada en Quito, en su calidad de Gerente General
16 y Representante Legal de la compañía TEXTILOREN S.A.,
17 como consta del nombramiento inscrito que se adjunta
18 como documento habilitante y debidamente autorizado
19 por la Junta Universal, del quince de enero del dos
20 mil catorce. SEGUNDA.- ANTECEDENTES. A).- El treinta
21 de agosto del dos mil doce, ante el Notario Trigésimo
22 Cuarto del Cantón Quito, doctor Alfonso di Donato, se
23 constituyó la Compañía TEXTILOREN S.A., con un capital
24 de DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
25 AMERICA (US. \$12.500), escritura que se halla
26 debidamente aprobada e inscrita en el Registro
27 Mercantil el veinte y cinco de octubre del dos mil
28 doce. B).- La Junta Universal de accionistas de la



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Dr. Rolando Falconi Molina



0000 02

1 compañía celebrada el quince de enero de dos mil
2 catorce, aprobó por unanimidad el aumento del capital
3 social de la compañía en NOVENTA Y SIETE MIL DOLARES
4 DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 97.000,00),
5 aumento que lo hará la accionista mayoritaria, DUGOTEX
6 S.A., el cual se pagará en la siguiente forma:
7 Cuarenta y nueve mil, novecientos treinta Dólares de
8 Estados Unidos de América (U.S. 49.930) que se
9 encuentran en la cuenta de la compañía como aporte
10 para capitalización ✓ y el saldo o sea la suma de *cap. Credit.*
11 cuarenta y siete mil setenta Dólares de Estados Unidos
12 de América (U.S. \$ 47.070), se pagará en dos años en
13 numerario y/o en especie y/o en capitalización de
14 cuentas patrimoniales. El nuevo capital social de la
15 compañía será de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES
16 DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 109.500,00). Así
17 mismo, la mencionada Junta, aprobó la reforma del
18 Estatuto Social, en su artículo Quinto. TERCERA:
19 DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la
20 cláusula anterior, la señora ESPERANZA PORTELA
21 MENESES, en su calidad de Gerente General y
22 Representante Legal, debidamente autorizada por la
23 Junta Universal de accionistas, celebrada el quince de
24 enero del dos mil catorce, declara: Uno): Que se
25 aumenta el capital social de la compañía a la suma de
26 CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS
27 DE AMERICA (U.S. \$ 109.500,00), y que por lo tanto el
28 nuevo cuadro de Integración de Capital queda así:-----



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina



1	ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO A. FUT. CAP.	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAG.	NUEVO CAPITAL	
2	DUGOTEX S.A.	109.250	12.250	49.930	62.180	47.070	109.250	109.250
3	ESPERANZA PORTELA M.	250	250	-0-	250	-0-	250	250
4								
5	TOTALES	109.500	12.500	49.930	62.430	47.070	109.500	109.500
6								

7 LA INVERSION DEL ACCIONISTA EXTRANJERO ES DE CARÁCTER
8 SUBREGIONAL. Dos).- Que se reforma el artículo quinto
9 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "ARTICULO
10 QUINTO: El Capital social de la compañía es de CIENTO
11 NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE
12 AMERICA, (U.S.\$ 109.500), dividido en CIENTO NUEVE MIL
13 QUINIENTAS ACCIONES de UN dólar (\$ 1.00) cada una"
14 Tres) Bajo juramento declara que han sido íntegramente
15 pagadas en numerario las acciones que se emitirán con
16 motivo del presente aumento, conforme consta del acta
17 aludida anteriormente. CUARTA.- Queda autorizada la
18 doctora Gloria Dorado Montenegro, para realizar
19 cuantas gestiones sean necesarias ante la
20 Superintendencia de Compañías, a fin de obtener la
21 plena validez legal de este acto societario. QUINTA:
22 Se insertarán como tales los siguientes documentos
23 habilitantes: a) El nombramiento de Gerente General,
24 otorgado a favor del compareciente; y B) La copia
25 certificada del acta de Junta General Extraordinaria y
26 Universal de Accionistas, celebrada el quince de enero
27 del dos mil catorce. Usted, señor Notario, se servirá
28 agregar las demás cláusulas de estilo para la validez,



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Dr. Rolando Falconi Molina

0000 03

1 perfeccionamiento del presente Instrumento Público.-
2 FIRMADO) DOCTORA GLORIA DORADO MONTENEGRO.- MATRICULA
3 NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE.- COLEGIO DE
4 ABOGADOS DE PICHINCHA".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE
5 QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y QUE EL
6 COMPARECIENTE LA RATIFICA EN TODAS SUS PARTES).- Se
7 cumplieron los preceptos legales del caso; y,
8 leída que fue esta escritura íntegramente al
9 otorgante por mí, el Notario, aquel se ratifica en
10 todo lo expuesto, y firma conmigo en unidad de acto,
11 quedando incorporada la presente escritura en el
12 protocolo a mi cargo, de todo lo cual doy fe.-

13

14

15

16 ESPERANZA PORTELA MENESES

17

C.I. 1752982767

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

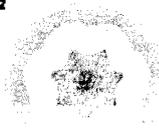


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 175298276-7



CÉDULA DE IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
PORTELA MENESES ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
Colombia Espinal (Tolima)
FECHA DE NACIMIENTO **1989-06-02**
NACIONALIDAD **COLOMBIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERA**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / CALIFICACION **ING. SISTEMAS Y COMPU**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PORTELA CEDANO ADAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MENESES LUZ AMPARO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO**

2012-08-06

FECHA DE EXPIRACION **2022-08-06**

2022-08-06

[Signature]

[Signature]

V3743727

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a 15 SET. 2014

[Signature]

Dr. Rolando Escobar Molina
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



Quito, 25 de Octubre del 2012.

Señora
ESPERANZA PORTELA MENESES
Ciudad.-

0000 04

Le comunico que de conformidad con la escritura de constitución de la compañía **TEXTILOREN S.A.**, otorgada el 30 de agosto del 2012, ante el Notario Trigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, y aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q. 12.005314 del 11 de octubre del presente año, usted ha sido designada como Gerente General por el período estatutario de dos (2) años. De acuerdo con el artículo vigésimo Quinto del Estatuto Social, a usted le corresponde la Representación Legal de la Compañía.

Atentamente,

EDGAR PORTELA MENESES
Presidente
Pasp. No. 16721848

Acepto el cargo de Gerente General y prometo desempeñarlo de acuerdo a la Ley y al Estatuto Social. Quito, 25 de Octubre del 2012.

ESPERANZA PORTELA MENESES
Gerente General
C.I. No. 175298276-7

RAZÓN: Day fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.

Quito a. 15 SET. 2014

Dr. Rolando Falzoni Molina
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL: Quito, 25 de Octubre del 2012.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

Bajo el N° **15058** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a. **6 NOV 2012**
REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguilre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRESENTACIONES TEXTILOREN S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de enero del dos mil catorce, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Galo Plaza Lasso No. 69-498, y Sebastián Moreno, edificio Sumigar, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía, DUGOTEX S.A., representada por su Gerente General, señor José Nicolás Duque Giraldo, propietaria de 12.250 acciones y ESPERANZA PORTELA MENESES, propietario de 250 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunido el ciento por ciento del capital social, los accionistas se instalan en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y aprueban el siguiente orden del día. Preside la Junta el Presidente señor Edgar Portela Meneses y actúa como secretaria la Gerente General, señora Esperanza Portela Meneses. La doctora, Gloria Dorado Montenegro, actúa como secretaria ad-hoc.

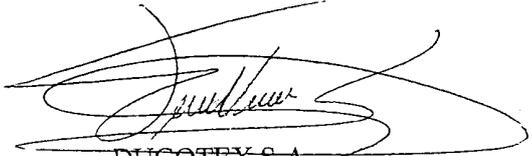
PUNTO UNICO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- En el punto único del orden del día, toma la palabra el señor José Nicolás Duque Giraldo, en representación de la accionista DUGOTEX S.A. y explica a la junta la necesidad que tiene la compañía de aumentar el capital social, para ampliar sus actividades comerciales y por lo tanto propone a la junta hacer un aumento de capital por valor de NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S. \$ 97.000), y explica a la Junta que la accionista minoritaria no participa en el Aumento y que por lo tanto DUGOTEX S.A., hará la totalidad del aumento de capital en la siguiente forma: Cuarenta y nueve mil novecientos treinta Dólares de Estados Unidos de América (U.S. 49.930) con aporte para futura capitalización y el saldo o sea la suma de Cuarenta y siete mil setenta Dólares de Estados Unidos de América (U.S. \$ 47.070), se pagará en dos años en numerario y/o en especie y/o en capitalización de cuentas patrimoniales. La propuesta se aprueba por unanimidad y por lo tanto el nuevo cuadro de integración de capital quedará así:

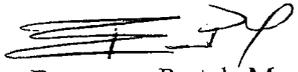
ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO A. FUT. CAP.	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAG.	NUEVO CAPITAL	No. ACC
DUGOTEX S.A.	109.250	12.250	49.930	62.180	47.070	109.250	109.250
ESPERANZA PORTELA M.	250	250	-0-	250	-0-	250	250
TOTALES	109.500	12.500	49.930	62.430	47.070	109.500	109.500

Como consecuencia del aumento de capital se hace necesario reformar el Estatuto Social, en su artículo Quinto, el cual será: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (U.S.\$ 109.500) DIVIDIDO EN CIENTO NUEVE MIL QUINIENTAS (109.500) ACCIONES DE UN DÓLAR USA (1.00) CADA UNA." La Junta Universal aprueba por unanimidad la reforma del artículo quinto del Estatuto Social y autoriza a la Gerente General a comparecer al otorgamiento de la escritura pública y hacer si es del caso las correspondientes aclaratorias o rectificatorias sin necesidad de nueva Junta General. Se encarga también a la doctora Gloria Dorado Montenegro a realizar todos los trámites legales ante la Superintendencia de Compañías hasta obtener la correspondiente inscripción en el Registro Mercantil.

Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30.

0000 05


DUGOTEX S.A.
José Nicolás Duque Giraldo
Representante Legal


Esperanza Portela Meneses
Accionista-Gerente General

RAZÓN: Doy fe que el presente documento es FIEL FOTOCOPIA del original, que me fue exhibido y devuelto al interesado.
Quito a, 15 SET. 2014

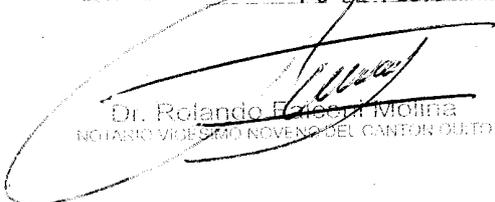

Edgar Portela Meneses
Presidente

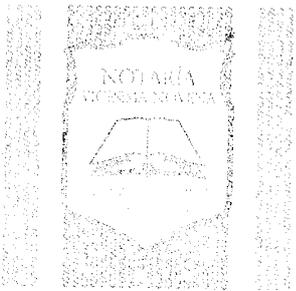

Dr. Rolando Escobar Molina
NOTARIO VICESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO




Gloria Dorado Montenegro
Secretaria ad-hoc

Se otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada, firmada y sellada en Quito a, 15 SET. 2014


Dr. Rolando Escobar Molina
NOTARIO VICESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Notaría

Trigésima Cuarta

0000 06

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía Textiloren Sociedad Anónima, de fecha 30 de Agosto del año 2.012, el Aumento de Capital de la referida compañía, otorgada por: Esperanza Portela Meneses, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Textiloren S.A., celebrada ante el Doctor Rolando Falconi Molina, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 15 de Septiembre del año 2.014, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 22 de Septiembre del año 2.014.- El Notario.-



DR. CARLOS VLADYMIRO MOSQUERA PAZMIÑO
NOTARIO TRIGESIMOCUARTO DEL CANTON QUITO



Notaría
Trigésima Cuarta
Dr. Carlos Vladymir
Mosquera Pazmiño
Notario



Notaría Trigésima Cuarta
Quito - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 61067

0000 07

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40311
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4248
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1752982767	PORTELA MENESES ESPERANZA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	15/09/2014
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA NOVENA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TEXTILOREN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	97000,00
Capital	109500,00



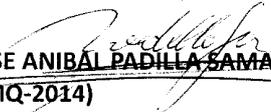
5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 3574 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE OCTUBRE DE 2012, TOMO: 143.

0000 08

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014


~~DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO~~ (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N°
002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL